

Matias Pallarés**S. Antonio Abad № 26**★ **BARCELONA** ★ 3 de Enero de 1906

Querido amigo Vi-
diella: Estoy bastante mejo-
rado. Hoy he salido de casa
y me he ocupado del asun-
to primordial.

He hablado del asun-
to al Director del Banco
Hispano Americano, con quien
me une alguna amistad;
pero no puede hacer na-
da, porque ellos solo prestan
dinero sobre valores del es-
tado. Me ha dicho que nos
entendamos con el Banco



Hipotecario, y, por lo tanto,
con Pedro Laje.

He hablado, pues, con
el tal Laje. Me ha dicho que
no es extraño que no haya
contestado, pues no con-
ta a nadie que no le pre-
sente el título, de propiedad
de la finca o fincas, que ga-
ranticen el préstamo. No sa-
bía siquiera de que cantidad
se trataba; yo, se lo he dicho.

Dice que 8000 pesetas es una
cantidad muy pequeña, y que
para cantidades así el Banco
exige mayores garantías. Le
he contestado lo que V. dice
encarta, esto es, que lo pue-

de prestar 10 veces mas, a
lo que se ha mostrado muy
satisfecho.

Bueno, hemos que-
dado en lo siguiente: que
V. me mande a mí el título
de propiedad de la finca o
fincas que quiera presentar
como ~~garantía~~; yo, se lo
presentaré a él, y él me con-
tará a los 5 o 6 días definitiva-
mente.

Le parece bien, pues,
lo haremos como queda dicho.
Tenga en cuenta que para los
8000 pesetas quieren una garan-
tía de 5 a 6 mil duros, o que
redite de 5 a 6 reales años.

Debo advertirle que yo no

entiendo en estas cosas, y estas
gentes siempre hacen miedo;
por lo tanto, si pudiera haber
engano o cosa mala, pídeme
V. las instrucciones necesa-
rias para no caer en ellas.

Pronto volveré á visi-
tar el archivo, pues los docu-
mentos alcañizanos deben
añorarme; así que recuna
un ~~cuadernico~~ cuadernico, se lo man-
dare.

En siempre buen
amigo:

Matías Pallarés



GOBIERNO
DE ARAGON